



Nota de prensa

8 de julio de 2010

VECINOS POR TORRELODONES DENUNCIA EL CONCURSO DE BASURAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

Solicita la paralización de la adjudicación hasta que no se aclaren las garantías del concurso

8 de julio de 2010. Vecinos por Torrelodones ha presentado denuncia contra al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones por restringir gravemente la competencia en el concurso de la concesión de residuos del municipio actualmente en fase de adjudicación.

Al concurso, por un importe cercano a los de 15 millones de euros, únicamente se ha presentado la actual concesionaria del servicio, la empresa Urbaser S.A.

Vecinos por Torrelodones denuncia que los criterios de adjudicación del concurso restringen la capacidad de otras empresas para realizar sus ofertas en igualdad de condiciones con la sociedad que presta el servicio de recogida de basuras en el municipio desde hace lustros.

Concretamente de los 100 puntos de los criterios de adjudicación del concurso, se otorgan 20 a "mejoras" no definidas de forma abierta. Así, el licitador no puede ofertar libremente mejoras para la prestación de servicios, sino que se ve obligado a seguir requisitos técnicos muy precisos, definidos en función de la forma en que presta sus servicios la actual concesionaria, que sale muy beneficiada.

Elena Biurrun, portavoz de Vecinos por Torrelodones, asegura que "las ventajas que un mercado abierto y la competencia incorporan a la prestación de servicios municipales quedan en entredicho en este caso ya que se ha creado un monopolio privado con la colaboración del Ayuntamiento en sustitución de uno público. Esta es nuestra última oportunidad y, aunque pueda resultar difícil que la Comisión tenga capacidad para iniciar de nuevo el concurso, es imprescindible evitar que se consume un proceso que perjudica gravemente los intereses de los ciudadanos de Torrelodones".